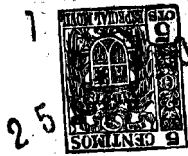


22048

22048



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE D. ANTONIO VAZQUEZ CAMPO, DE NACIONA-
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Tomelloso (C. Real) D. Victor
Peñasco, 29 s o b r e
"BANDEJA O CAJON PARA TACADOR, BOTIQUIN Y OTROS USOS,
UTILIZABLE EN LAS CAMAS".

=====

La presente patente de modelo de utilidad se refiere
a una bandeja o cajón para tocador, botiquín y otros usos
utilizable en las camas, que ofrece grandes ventajas, ya
que distribuido convenientemente el cajón o bandeja en de-
5 - partamentos, servirá para guardar los objetos de tocador,
prendas, botiquín, licorws, etc., quedando así a la mano
del usuario, sin necesidad de levantarse de la cama.

En los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo,
una forma de ejecución práctica, en los que:

10 - La figura 1ª, representa una vista exterior de la ban



22048

deja o cajón, emplazado en el larguero de la cama.

La figura 2a, constituye una variante de ejecución, mostrando la disposición de dos bandejas o cajones, emplazados uno a cada larguero.

5 - La figura 3a, representa una vista en corte seccional, de una bandeja o cajón, con su emplazamiento al larguero, y

Las figuras 4a y 5a, constituye, respectivamente, vistas de la bandeja y cajón, listos para su emplazamiento al larguero.

10 - De acuerdo con dichos dibujos, sobre un larguero (1), se establece el bastidor (2), en cuya parte interior, se dispone el cajón (3), con un tirador (4). Para la sujeción del bastidor, se han previsto tirantes (5), que parten de los largueros propiamente dichos, hasta el punto de intersección de las

15 - bandejas o cajones, emplazados en sentido perpendicular a los largueros, adosándose su tabla superior, a la cara inferior de aquellos. Cuando el servicio sea unilateral, y lleve, por tanto, una sola bandeja o cajón, el encajonamiento llegará hasta donde precise la longitud de aquellos, aún cuando el listón

20 - o tabla superior, del que pende todo el sistema, haya de llegar, forzosamente, al larguero contrario.

En ambos casos, y para evitar que, debido a la distancia existente entre los largueros, así como al peso de todo el conjunto, se combe éste en su parte central, se establecen

25 - los tirantes (5) que arrancan hasta la parte superior de los largueros.

Si bien se ha previsto el funcionamiento manual de esta bandeja o cajón, fácil ha de entenderse, que podrá ser también automática, o por medio de electricidad, y que podrá

30 - construirse en toda clase de materiales, sin distinción.

22048



No obstante los detalles de ejecución, dados a título de ejemplo, ha de entenderse, que la misma no queda, en forma alguna limitada, pudiendo introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere la esencialidad de la protección que se solicita.

N O T A
= = = = =

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

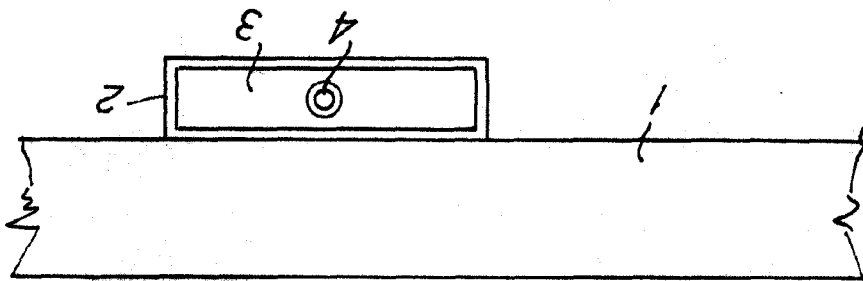
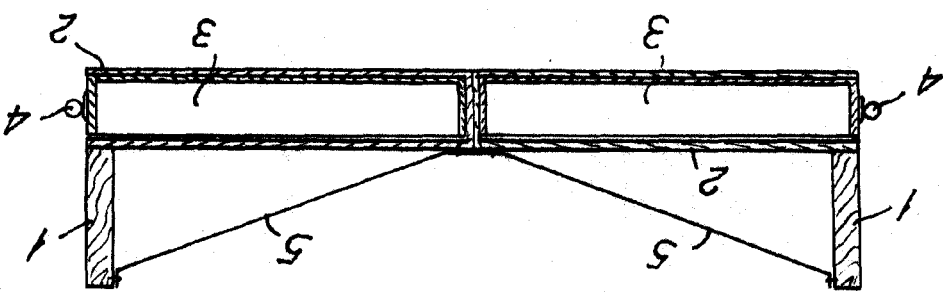
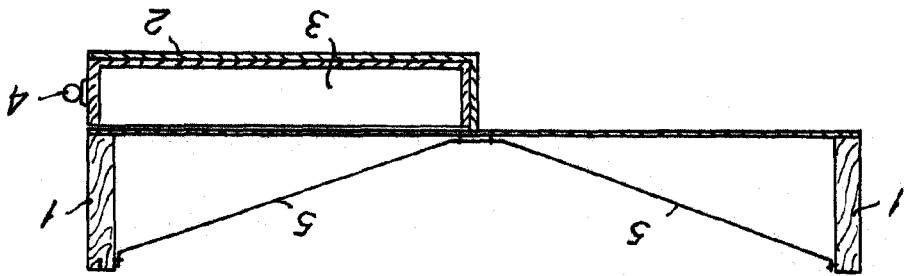
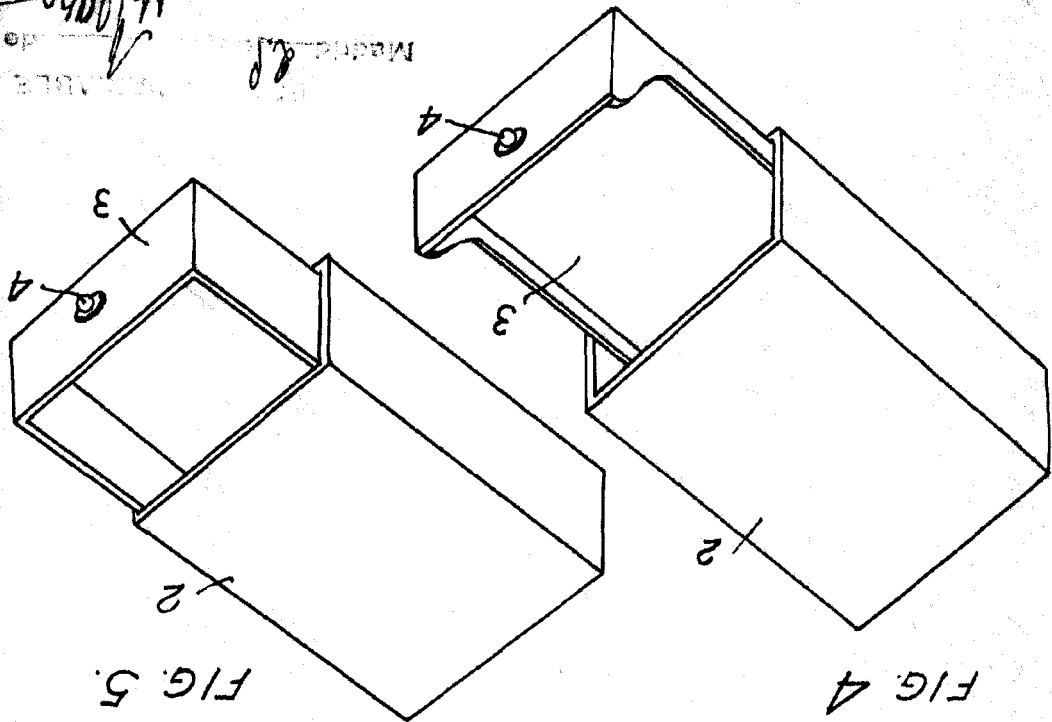
1a.- Bandeja o cajón para tocador, botiquín y otros usos, utilizable en las camas, que se caracteriza por comprender un encajonamiento, que sirve para alojar el cajón o bandeja emplazándose en sentido perpendicular, a los largueros, adosándose su tabla superior a la cara inferior de aquellos, y para evitar que debido a la distancia existente entre los largueros, así como al peso de todo el conjunto, se combe éste, en su parte central, se han dispuesto dos tirantes que arrancan hasta la parte superior de los largueros.

2a.- "BANDEJA O CAJON PARA TOCADOR, BOTIQUIN Y OTROS USOS, UTILIZABLE EN LAS CAMAS".

Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 25 de enero de 1950.

1910
 Madrid
 de 1910



Hoja unica
 D. Antonio Vazquez Campo.

22048

